SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
QUINTO PERIODO

COMISION DE
INDUSTRIA Y ENERGIA

DISTRIBUIDO Nº 2720 DE 1994

COPIA DEL ORIGINAL
SIN CORREGIR

MARZO DE 1994

COOPERATIVA DE PRODUCCION DEL TERMO (COTER)

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION
DEL DIA 23 DE MARZO DE 1994

A S I S T E N C I A

Preside	:	Señor Senador Jaime Pérez -ad hoc-
Miembro	:	Señor Senador Dante Irurtia
Invitados especiales	:	Directorio de la Cooperativa de Producción del Termo integrado por Lucero Falagian, Ruben Picochet, Carlos Pelachi y Alicia Valadas
Secretario	:	**Señor Lorenzo A. Saavedra**

SEÑOR SECRETARIO.- De acuerdo con el artículo 148 del Reglamento del Senado, es necesario nombrar Presidente

(Es la hora 14 y 39 minutos)

SEÑOR IRURTIA.- Propongo que en el día de hoy ocupe la Presidencia el señor senador Pérez.

(Ocupa la Presidencia el señor senador Pérez)

SEÑOR PRESIDENTE.- En nombre de la Comisión de Industria y Energía tenemos mucho gusto en recibir a los directivos de la Cooperativa de Producción del Termo, a quienes escucharemos con sumo interés, a fin de interiorizarnos sobre los problemas que la aquejan.

SEÑOR PELOCHI.- Ante todo, queremos agradecer la deferencia que ha tenido esta Comisión por recibirnos.

Asimismo, queremos hacer entrega de un material, que cuenta la historia de la Cooperativa y explica su situación actual.

Por otra parte, como uno de los datos más importantes a tener en cuenta, debemos señalar que en la actualidad prácticamente somos la única Cooperativa que está produciendo vidrio, fundamentalmente para termos, aunque también elaboramos otros artículos cuya base es este material.

Concretamente, uno de los problemas más importantes que enfrentamos a la fecha, es el aspecto financiero. En tal sentido, cabe destacar que hubo un grupo importante de personas que estuvo al frente

de la Cooperativa --aunque hoy ya no lo está--, cuya conducción no fue feliz, e inclusive podemos señalar que acarreó ciertos perjuicios para el resto de los trabajadores que permanecieron en ella. Como consecuencia de ello, debimos abocarnos a solucionar en lo posible esa situación de endeudamiento, pero, lamentablemente, no pudo hacerse en su totalidad, y pensamos que va a transcurrir cierto tiempo antes de que podamos terminar con todas las deudas.

Asimismo, debemos tener en cuenta que existe un problema coyuntural, ya que si bien nosotros producimos el vidrio, debemos recurrir a los proveedores para la compra de los plásticos --estamos hablando, específicamente, del caso de los termos-- para cubrir la parte exterior, la camisa, el tapón, etcétera. Desgraciadamente, son pocos los proveedores que hay en el país y, si bien no existe una situación monopólica, por lo menos podemos decir que es oligopólica --nos referimos a la firma Ferroco--, y ello constituye uno de los grandes problemas que enfrentamos en la actualidad. A tal punto esto es así que hemos recogido varios pedidos, pero luego no hemos podido cumplir debido a que no se nos entregaron los plásticos que permiten que el termo llegue completo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera saber si no les entregaron los plásticos por problemas de pago, o si hubo alguna otra situación.

SEÑOR PELACHI.- En realidad, pensamos que hay cierta apetencia de hacerse de la Cooperativa por parte de quien nos provee de los plásticos. Si bien en las últimas conversaciones que hemos mantenido se nos manifestó que no había ningún problema, en los hechos tenemos más de 25.000 termos que no podemos entregar porque, reitero, no se nos han enviado los plásticos con la fluidez necesaria, tal como ocurría en

otros tiempos. Como podrán observar los señores senadores, la situación es realmente muy difícil.

Por otro lado, también hay atraso en el cobro de los haberes desde hace bastante tiempo. A su vez, existe un endeudamiento con el Estado, tanto con el Banco de Previsión Social, como con la Dirección General Impositiva.

Por supuesto, en la medida de lo posible, vamos a responder a todas las preguntas que la Comisión nos desee formular, a los efectos de ver cuáles son los caminos que podemos recorrer. De todas formas, cabe señalar que hemos realizado algunas gestiones ante la Corporación Nacional para el Desarrollo, pero en ese ámbito existen algunos impedimentos. Uno de ellos radica en el hecho de que en COTER hay más de cien trabajadores. Sobre este punto podemos señalar que en el pasado ese número era superior, por lo que también nos preocupa la pérdida de fuentes de trabajo que ha sufrido la Cooperativa.

Por último, es importante poner en conocimiento de los señores senadores que tenemos experiencia en exportación.

SEÑOR PICOCHET.- En primer lugar, quisiera señalar que no todos los problemas que aquejan hoy a la Cooperativa se deben a los dirigentes que durante 18 años --siempre fueron los mismos-- estuvieron a su frente.

En diciembre de 1992 nos mandan a todos al seguro de paro y la empresa queda con los depósitos llenos de mercadería. En julio de 1993 nos llaman para que concurramos a trabajar y nos dicen que la cooperativa está prácticamente fundida, a pesar de que cuando dejamos de trabajar en ella, estaba en una buena situación financiera. Asimismo, afirmaron que la única solución que existía era trabajar gratis, por lo menos, durante 15 días, a fin de intentar salvar la cooperativa, lo cual hicimos. Luego de ese período, nos vuelven a llamar y nos dicen que, aunque trabajáramos seis meses gratis, no se podía salvar.

Debido a ello, la dirección de la cooperativa nos propone hacer tres sociedades anónimas: una que funcionaría en la planta Nº 1, es decir, donde se procesa el vidrio; otra que estaría en la planta Nº 2, o sea, donde se hace el terminado del termo, y una tercera que sería la propia administradora de la cooperativa y la que distribuiría todo el producto que elaboraran las otras dos sociedades anónimas.

En virtud de que no nos daban muchas posibilidades, se realizó una asamblea y en ella se decidió que no se accedería a esa propuesta y que había que seguir con la cooperativa, ya que no nos podíamos dividir como trabajadores, porque la base era el trabajo conjunto de todos nosotros.

Quiero aclarar que cuando decidimos continuar con la cooperativa, los integrantes de la administración se fueron en bloque y se mandaron ellos mismos al seguro de paro. Pero antes de irse nos hicieron un daño que nunca se imaginaron que podrían provocarnos: vendieron el 100% de

la matricería de plástico, que era propiedad de la cooperativa, a la empresa Ferroco, es decir, la que nos fabricaba los plásticos. Los administradores expresan que ello se realizó como forma de pago de una deuda de U$S 150.000, que hasta el día de hoy no hemos podido investigar, ya que no tenemos los elementos necesarios para saber si es real o no. Hay que tomar en cuenta que nosotros salimos de la planta de fundición para dirigir a una cooperativa, por lo que no tenemos la capacidad suficiente para administrarla. De todos modos, mal o bien, hasta la fecha la cooperativa está funcionando. Hemos pagado a innumerables acreedores y con quienes no hemos podido cumplir, hemos dado la cara. Por supuesto, también estamos abiertos a permitir una investigación dentro de la cooperativa, siempre y cuando sea para salvar la fuente de trabajo.

Por otra parte, la firma Ferroco --a quien se le vendieron los moldes-- nunca creyó que íbamos a salir adelante con la cooperativa, y hoy tiene una actitud muy cerrada para con nosotros. Contamos con documentos que prueban que desde abril hasta la fecha le hemos comprado por más de U$S 200.000 en camisas para vestir los termos y en este momento no le debemos nada; sin embargo, esta empresa no nos entrega el plástico. Pensamos que ello se debe al hecho --esta es una hipótesis-- de que este empresario se quiere quedar con el mercado del termo. Digo esto porque cuando la administración anterior planteó lo relativo a las sociedades anónimas, en una de ellas, el 51% de las acciones las tendría la firma Ferroco. Entonces, como el resto de la cooperativa no quiso formar las sociedades anónimas, se le fue el negocio de las manos y hoy, supuestamente, lo quiere recuperar con nuestros propios moldes

y camisas. En la actualidad está vendiendo termos, y de alguna forma somos rehenes de esta empresa.

En años anteriores hemos exportado hacia la República Argentina, Colombia, México, Brasil y Chile, y existe documentación en ese sentido que puede probarlo. Sin embargo, actualmente no tenemos la suficiente fuerza como para llevar la cooperativa adelante y, peor aún, no tenemos capital.

Por otro lado, conjuntamente con Cristalerías del Uruguay --con quien tenemos muy buenas relaciones-- somos los únicos fabricantes de damajuanas en el Uruguay y producimos alrededor de 200.000 por año.

SEÑOR IRURTIA.- Indudablemente, es una empresa que importa al país por la gran cantidad de mano de obra que ocupa en el sector, que es muy específico y puntual. En realidad, no tenía información previa sobre este tema, a excepción de la nota que nos enviaron solicitando una entrevista con la Comisión. Evidentemente, de la información que hemos recibido en el día de hoy, surge que hay muchos aspectos que corresponden más a la Justicia que al ámbito legislativo.

De cualquier manera, recojo la información sobre la situación de la empresa en el día de hoy y en los últimos tiempos, actuando como cooperativa. Asimismo, deseamos señalar que todos los datos que podamos recibir al respecto serán procesados a nivel de la Comisión.

Entiendo que hay dos fases totalmente diferenciadas. Los antecedentes son muy difíciles de manejar desde una Comisión en el ámbito legislativo, pero en lo que tiene que ver con las posibilidades de futuro, me parece que con la información que recibimos hoy y la que podremos obtener, estaremos en condiciones de poder colaborar con este buen intento productivo para el país.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por lo que hemos escuchado, desde el punto de vista productivo, se trata de una empresa rentable, es decir, que tiene perspectivas de desarrollo.

SEÑOR PELACHI.- Entendemos que sí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Además, los volúmenes de exportación eran importantes.

Esta es una situación compleja para definir en esta Comisión ya que en realidad hubo un

vaciamiento de la empresa. Según tengo entendido, antes del seguro de paro tenían los depósitos llenos y cuando entraron a trabajar, luego de unos meses, les dijeron que la empresa estaba en quiebra. Posteriormente, les hicieron una propuesta de dividirla en tres y cuando la rechazaron abandonaron todo, previa venta a una empresa de plásticos. Quisiera saber si esa venta figura en algún lado.

SEÑOR PICOCHET.- Sí; hicieron un documento.

SEÑOR PRESIDENTE.- De esta forma, vendieron los moldes de los termos, pero es como si hubieran vendido todo, ya que la empresa se dedica únicamente a eso. Ahora ustedes están dependiendo justamente de esa empresa que, presumiblemente, compró los moldes.

SEÑOR PICOCHET.- En el mes de diciembre se perdieron de vender 15.000 termos y en febrero 25.000, es decir, el 75% de la producción.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que este asunto compete a la Comisión, ya que se trata de una industria uruguaya, pero entiendo también que se debería enviar la versión taquigráfica a la Justicia y al Ministerio del Interior.

SEÑOR FALAGIAN.- Deseo agregar que los directivos anteriores actualmente tienen un club de video, el bar "Pupa's", en 18 de Julio, una empresa importadora de perchas y una distribuidora.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lamentablemente, como es una reunión extraordinaria, faltan algunos compañeros de la Comisión, pero de todas maneras nos sentimos responsables del asunto y haremos lo posible por ayudarlos.

SEÑOR PELACHI.- Descontamos que lo que esté en manos de los señores senadores va a ser hecho, pero nos gustaría saber hasta dónde llega la competencia de la Comisión, ya que, como planteaba el señor senador, hay aspectos que no pertenecen a este ámbito, sino al de la Justicia. En el material que les hicimos llegar, en alguna medida decimos cuáles

son las necesidades de distinta índole, que no sólo son de apoyo financiero para cubrir las deudas con el Estado. Además, estuvimos en la Corporación Nacional para el Desarrollo y aparentemente no habría solución por ese lado, debido a algunos impedimentos. Por esa razón, quisiéramos saber si realmente podría haber alguna gestión para que esta u otra organización pueda apoyar a esta industria nacional. A la vez, aspiramos a ser declarados de interés nacional y saber en qué medida eso nos puede estar abriendo puertas. Nos gustaría tener una somera idea sobre los plazos, porque esta situación necesitaba soluciones para ayer y no para mañana.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión debe examinar la información que nos han entregado. De todas maneras, hay aspectos que tienen directamente que ver con la especifidad de esta Comisión, como por ejemplo la declaratoria de interés nacional, cuya iniciativa depende del Poder Ejecutivo y sobre la que podemos hablar con el Ministro competente. Además, hay un problema de crédito, que depende del Banco de la República; la Comisión puede hablar con sus Directivos, aunque no podemos garantizar que eso se resuelva, porque el Banco tiene su estatuto independiente. Igualmente, esto, de alguna manera, puede suponer un elemento de ayuda en torno al tema.

Nosotros tenemos que conversar con los miembros de la Corporación Nacional para el Desarrollo por otros temas y ya les mencionaremos el de la Cooperativa de Producción del Termo

Agradecemos la información que nos han brindado y trabajaremos sobre el problema, tratando de ayudarlos lo más posible. Comprendemos que para ustedes es una cuestión de "vida o muerte", una carrera contra reloj. Además, hay un asunto que tiene que ver con la Justicia y hasta con la Policía, es decir, el Ministerio del Interior. Es evidente que ocurre algo absolutamente anómalo.

SEÑOR PELACHI.- Quisiéramos saber si en alguna medida cabe una posibilidad de gestión amistosa ante la empresa Ferroco,por parte de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Podemos citar a dicha empresa a concurrir aquí.

SEÑOR PELACHI.- Actualmente, seguimos teniendo relación comercial con esa empresa, pero se me ocurre que,hoy por hoy,la medida que podría tener mayor fluidez en la entrega de materiales, sería alguna intermediación de esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pienso que ese puede ser el elemento positivo, en el sentido de que quizá les despierte cierta inquietud el saber de que no se trata sólo de lo que ellos hacen, sino de que hay otros ojos mirando. Por lo tanto, intentaremos convocarlos para concurrir a esta Comisión.

SEÑOR PELACHI.- Nuevamente agradecemos la atención dispensada.

(Se retira de Sala la delegación de la Cooperativa de Producción del Termo)